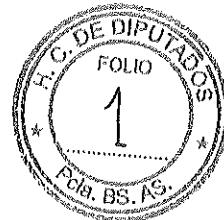




EXPTE. D-

1295

126-27



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

Su preocupación por el aumento de la morosidad en la Argentina, reflejado en la incorporación de más de 1,5 millones de personas a registros de deudores en los últimos dos años, e insta al Gobierno Nacional a adoptar medidas para recomponer ingresos y evitar el sobreendeudamiento de las familias.

  
Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

### Señor Presidente:

El presente proyecto tiene como objetivo expresar la preocupación de esta Honorable Cámara frente al significativo aumento de la morosidad en la Argentina, fenómeno que constituye un claro indicador del deterioro económico que atraviesan amplios sectores de la sociedad.

Según datos recientemente difundidos, en los últimos dos años cerca de 1,5 millones de personas se han incorporado a la lista de deudores morosos, lo que evidencia un crecimiento sostenido de las dificultades para afrontar obligaciones financieras básicas. Esta situación no solo afecta el acceso al crédito, sino que también limita las posibilidades de desarrollo personal y familiar de millones de argentinos.

El incremento de la morosidad no puede analizarse de manera aislada, sino que debe ser comprendido en el marco de un contexto económico caracterizado por la pérdida del poder adquisitivo, la caída del consumo, el aumento del costo de vida y la precarización de las condiciones laborales.

En este escenario, cada vez más familias se ven obligadas a recurrir al crédito para sostener gastos cotidianos, lo que genera un círculo de endeudamiento difícil de revertir. La imposibilidad de cumplir con dichas obligaciones termina por excluirlas del sistema financiero formal, profundizando la desigualdad y la vulnerabilidad social.

La Provincia de Buenos Aires no es ajena a esta problemática. Por el contrario, su impacto se manifiesta con fuerza en los distintos municipios, afectando tanto a trabajadores formales como informales, jubilados, pequeños comerciantes y sectores medios que ven deteriorada su capacidad de sostener su economía diaria.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

El aumento de la morosidad debe ser entendido como una señal de alarma sobre la situación económica real de la población. No se trata únicamente de un problema financiero, sino de un fenómeno social que refleja el debilitamiento del tejido productivo y la pérdida de estabilidad de los hogares.

En este sentido, resulta fundamental que el Estado Nacional adopte políticas que apunten a recomponer el ingreso, fortalecer el empleo y garantizar condiciones que permitan a las familias sostener sus compromisos sin caer en situaciones de sobreendeudamiento.

En línea con la necesidad de proteger a los sectores más afectados y promover un modelo económico que priorice el bienestar de la población, resulta imprescindible advertir sobre las consecuencias de políticas que agravan la situación social y debilitan el poder adquisitivo de los argentinos.

Se considera necesario que esta Honorable Cámara exprese su preocupación y exhorte a las autoridades nacionales a adoptar medidas urgentes para revertir esta tendencia, garantizando condiciones económicas más justas y sostenibles para la población.

Por todo lo expuesto, solicitamos los/as Señores/as Diputados/as la aprobación del presente proyecto de declaración.



Cr. CARLOS J. PUGLELLI  
Diputado Provincial  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.